

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL – BCP

Santiago, Chile.

31 de Diciembre de 2015 y 2014

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Aportantes de  
Fondo de Inversión Larraín Vial - BCP

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Larraín Vial - BCP (en adelante “el Fondo”), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Fondo, con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Larraín Vial - BCP al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

## **Énfasis en un asunto**

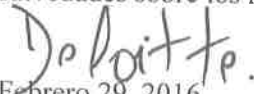
Como se indica en Nota 1 a los estados financieros y de acuerdo a lo indicado por la Ley 20.712 y Norma de Carácter General N°365 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 22 de enero de 2015, la Administradora del Fondo, depositó el nuevo Reglamento Interno del Fondo.

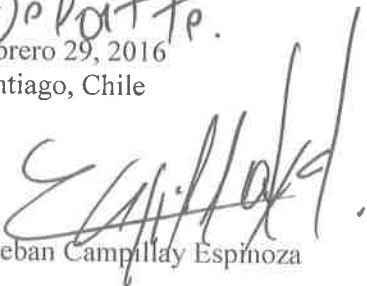
## **Otros asuntos**

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Los estados complementarios, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, el estado de resultado devengado y realizado, y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, contenidos en anexo adjunto, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

## **Otros asuntos, Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2014**

Los estados financieros de Fondo de Inversión Larraín Vial - BCP por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 26 de febrero de 2015.

  
Dolaitte.  
Febrero 29, 2016  
Santiago, Chile

  
Esteban Campillay Espinoza

**Contenido:**

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

**Cifras en miles de dólares Estadounidenses - MUSD**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	31.12.2015 <u>MUSD</u>	31.12.2014 <u>MUSD</u>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y efectivo equivalente	(11)	992	2.091
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	171.719	145.386
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	(12)	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	(13)	25.736	8.937
Otros activos	(14)	-	-
<b>Total activo corriente</b>		<u>198.447</u>	<u>156.414</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total activo</b>		<u>198.447</u>	<u>156.414</u>

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	31.12.2015	31.12.2014
		<u>MUSD</u>	<u>MUSD</u>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(10)	-	-
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	(12)	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	(26)	6	25
Otros documentos y cuentas por pagar	(13)	485	431
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos	(14)	3	288
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>494</b>	<b>744</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Aportes		163.745	123.956
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		31.714	6.282
Resultado del ejercicio		2.494	25.432
Dividendos provisorios		-	-
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>197.953</b>	<b>155.670</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>198.447</b>	<b>156.414</b>

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	31.12.2015 <u>MUSD</u>	31.12.2014 <u>MUSD</u>
<b>Ingresos / pérdidas de la operación</b>			
Intereses y reajustes	(15)	-	-
Ingresos por dividendos		-	1.154
Diferencias de cambios netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambios netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	(8)	2.593	25.940
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-
Resultados por venta de inmuebles		-	-
Ingresos por arriendo de bienes raíces		-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de participación		-	-
Otros		2.271	-
<b>Total Ingresos / (pérdidas) netos de la operación</b>		<b>4.864</b>	<b>27.094</b>
<b>Gastos</b>			
Depreciaciones		-	-
Remuneración del comité de vigilancia		(14)	(15)
Comisión de administración	(26)	(60)	(41)
Honorarios por custodia y administración		(2.254)	(1.568)
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	(28)	(42)	(38)
<b>Total gastos de operación</b>		<b>(2.370)</b>	<b>(1.662)</b>
<b>Utilidad/(pérdida) de la operación</b>		<b>2.494</b>	<b>25.432</b>
<b>Costos financieros</b>		-	-
<b>Utilidad/(pérdida) antes de impuesto</b>		<b>2.494</b>	<b>25.432</b>
<b>Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior</b>		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>2.494</b>	<b>25.432</b>
Otros resultados integrales:			
Otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-
Cobertura de Flujo de Caja		-	-
Ajustes por Conversión		-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-
<b>Total otros resultados que se reclasificaran a resultado en periodos posteriores</b>		-	-
Otros resultados que no se reclasificaran a resultado en periodos posteriores		-	-
<b>Total de otros resultados integrales</b>		-	-
<b>Total resultado integral</b>		<b>2.494</b>	<b>25.432</b>

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

31.12.2015

	Aportes MUSD	Cobertura de Flujo de Caja MUSD	Otras Reservas			Total MUSD	Resultados Acumulados MUSD	Resultado del Año MUSD	Dividendos Provisorios MUSD	Total MUSD
			Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras MUSD					
Saldo inicio	123.956	-	-	-	-	-	6.282	25.432	-	155.670
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	25.432	(25.432)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>123.956</b>	-	-	-	-	-	<b>31.714</b>	-	-	<b>155.670</b>
Aportes	43.795	-	-	-	-	-	-	-	-	43.795
Repartos de patrimonio	(4.006)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.006)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.494	-	2.494
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>163.745</b>	-	-	-	-	-	<b>31.714</b>	<b>2.494</b>	-	<b>197.953</b>

31.12.2014

	Aportes MUSD	Cobertura de Flujo de Caja MUSD	Otras Reservas			Total MUSD	Resultados Acumulados MUSD	Resultado del Año MUSD	Dividendos Provisorios MUSD	Total MUSD
			Conversión MUSD	Inversiones valorizadas por el método de la participación MUSD	Otras MUSD					
Saldo inicio	60.967	-	-	-	-	-	2.100	4.182	-	67.249
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	4.182	(4.182)	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>60.967</b>	-	-	-	-	-	<b>6.282</b>	-	-	<b>67.249</b>
Aportes	62.989	-	-	-	-	-	-	-	-	62.989
Repartos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	25.432	-	25.432
- Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>123.956</b>	-	-	-	-	-	<b>6.282</b>	<b>25.432</b>	-	<b>155.670</b>



FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

	Nota	31.12.2015 <u>MUSD</u>	31.12.2014 <u>MUSD</u>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de la operación</b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(45.796)	(68.931)
Ventas de activos financieros		-	5.203
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		6.045	2.012
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		(1.137)	(1.643)
Otros gastos de operación pagados		-	-
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de la operación</b>		<b><u>(40.888)</u></b>	<b><u>(63.359)</u></b>
<b>Flujo de efectivo originado por actividades de inversión</b>			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Ventas de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de inversión</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento</b>			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pago de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		43.795	62.989
Repartos de patrimonio		(4.006)	-
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
<b>Flujo neto originado por actividades de financiamiento</b>		<b><u>39.789</u></b>	<b><u>62.989</u></b>
<b>Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b><u>(1.099)</u></b>	<b><u>(370)</u></b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		2.091	2.461
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>		<b><u>992</u></b>	<b><u>2.091</u></b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N°1 – Información general.**

El Fondo de Inversión Larraín Vial - BCP, es un Fondo domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir en el Fondo de inversión extranjero de Private Equity denominado "Blackstone Capital Partners VI L.P.", y/o en cualquier otro Fondo administrado o asesorado por Blackstone Management Associates VI L.L.C. ("general partner") o, directa o indirectamente, administrado o asesorado por "The Blackstone Group L.P.", o quien lo suceda o reemplace, ya sea directamente o a través de sociedades que constituya especialmente para tales efectos, tanto en Chile como en el extranjero. Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir con Blackstone en proyectos que este último gestione o desarrolle, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en las sociedades ya existentes.

Para los efectos de lo dispuesto en el reglamento interno del Fondo "Blackstone Capital Partners VI L.P." o cualquier otro Fondo administrado o asesorado, directa o indirectamente por "The Blackstone Group L.P." serán denominados conjuntamente como "Blackstone".

El Fondo tendrá una duración hasta el día 30 de Septiembre de 2023. Dicho plazo será prorrogable sucesivamente por períodos de un año cada uno, por acuerdo adoptado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

Con fecha 15 de Febrero de 2011 el Fondo de inversión inicio operaciones.

Las cuotas del Fondo de inversión fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N° 214 de fecha 04 de Abril de 2011.

Con fecha 31 de Diciembre de 2009, mediante Res. Ex N° 850, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el reglamento interno vigente a la fecha de los presentes estados financieros.

**Modificaciones al Reglamento Interno**

Con fecha 28 de Junio de 2013, según Res. Ex. N° 211 de la Superintendencia de Valores y Seguros, apruébense las modificaciones al reglamento interno relacionadas con las asambleas de aportantes, modificando el artículo 38° del citado reglamento interno.

Con fecha 12 de Diciembre de 2012, según Res. Ex. N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, apruébense las modificaciones al texto tipo de contrato de promesa de suscripción de cuotas consistentes fundamentalmente en la reducción del plazo de colocación de las cuotas del Fondo, en consideración a la limitación establecida por los Fondos de Pensiones en el artículo 48, del decreto ley N° 3.500.

Con fecha 11 de Junio de 2012, según Res. Ex. N° 237 de la Superintendencia de Valores y Seguros, apruébense las modificaciones al reglamento interno consistentes en incorporar la provisión mensual de la comisión por administración y los gastos de cargo del Fondo en los artículos 22 y 26, respectivamente; y establece la posibilidad que los dividendos y disminuciones de capital se paguen en pesos moneda nacional o en dólares de los Estados Unidos de América, a elección del aportante, señalando tipo de cambio a emplear, en los artículos 28 y 47 bis del mismo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N°1 – Información general, continuación.**

Con fecha 03 de Enero de 2012, según Res. Ex. N° 05 de la Superintendencia de Valores y Seguros complementase la Res. Ex. N° 522 de 23 de Septiembre de 2011, en la cual se modifica el nombre del Fondo de inversión pasándose a denominar "FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP".

Con fecha 23 de Septiembre de 2011, mediante Res. Ex. N° 522, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba modificaciones al Reglamento Interno, consistentes principalmente en modificar los artículos 5° y 6° referentes a los Inversionistas Especiales, artículos 8°, 13° y 15° relativos a la Política de Inversión de los Recursos del Fondo, artículo 20° relacionado con la Política de Endeudamiento, artículos 22° y 22° Bis referentes a la Comisión de Administración, artículos 23° y 26° Bis relativos a los cargos de cargo del Fondo, artículo 29° respecto a la Información obligatoria a proporcionar a los aportantes, artículos 31° y 32° en cuanto a los aportantes y Registro de Aportantes y Anexos A, B y se crea un nuevo Anexo D.

En asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada el 28 de Abril de 2011, se acordó por unanimidad sustituir como administradora a la sociedad "Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A.", acordando asimismo que sea reemplazada por la sociedad "Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos" a contar del 01 de Junio de 2011.

Con fecha 04 de Abril de 2011, mediante Res. Ex. N° 214, la Superintendencia de Valores y Seguros aprueba modificación al contrato de promesa de suscripción de cuotas de " FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL – BCP VI" administrado por LARRAIN VIAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A., consistente en indicar que el valor inicial en que se suscribirá cada cuota será de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con fecha 22 de Enero de 2015 se deposita Reglamento Interno con modificaciones al reglamento interno con el objeto de adecuar el Fondo a las disposiciones de Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales. Dichas modificaciones se detallan a continuación:

1.- En el Título de características de Fondo de Inversión Larraín Vial BCP, (a) se establece que el Fondo pasará a calificar como un Fondo de inversión no rescatable que estará dirigido a inversionistas calificados.

2.- En el Título Política de inversión y diversificación:

A.- En la sección objeto del Fondo se efectuaron ajustes respecto de los instrumentos a través de los cuales el Fondo podrá invertir directamente o coinvertir en el Fondo de inversión extranjero de Private Equity denominado "Blackstone Capital Partners VI LP.", y/o en cualquier otro fondo administrado o asesora por Blackstone Management Associates VI L.L.C.

B.- En la sección Política de inversiones se efectuaron ajustes respecto a los valores e instrumentos en los cuales el Fondo invertirá, tanto con el objeto de cumplir con su objeto de inversión como también por motivos de liquidez del Fondo. Se indica que el Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos, bienes o contratos que no cumplan con los requisitos que establezca la Superintendencia de acuerdo a lo dispuesto en el art. 56° de la Ley. Se establece

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N°1 – Información general, continuación.**

Que el Fondo no podrá invertir en acciones que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 bis del Decreto Ley N°3.500. Se establece que el Fondo no podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administrador.

C.- En la Sección Características y diversificación de las inversiones se establecen los límites máximos de inversión por tipo de instrumento y respecto del emisor de cada instrumento. Se establece que el límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas es de hasta un 100% del activo del Fondo. . En la Sección operaciones que realizara el Fondo, se establece que no se contempla la realización de operaciones de derivados, venta corta y prestamos de valores o retrocompra o de otro tipo.

3.- En el Título política de Liquidez se establece que el Fondo tendrá como política que, a los menos un 0,0001% de sus activos serán de alta liquidez, se establece que el Fondo no deberá mantener una razón financiera entre activos de alta liquidez y pasivos líquidos.

4.- En el Título política de endeudamiento, se establece que la Administradora podrá, por cuenta del Fondo, contraer pasivos exigibles consistentes en créditos bancarios de corto plazo, hasta una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo, asimismo pasivos de mediano y largo plazo consistente en créditos bancarios. El monto conjunto no podrá exceder el 50% del patrimonio del Fondo. Los pasivos del Fondo, más los gravámenes y prohibiciones que este mantenga, no podrá exceder del 50% del patrimonio del Fondo. Los eventuales gravámenes y prohibiciones que afecten los activos del Fondo, en los términos indicados en el artículo 66° de la Ley, no podrán exceder del 45% del activo total del Fondo.

5.- Se agrega el Título Política de Votación, en el cual se especifica que La administradora se guiará por lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley y en la Política de asistencia y votación de la administradora, publicada en la página web. No se contemplan prohibiciones o limitaciones para los gerentes o mandatarios especiales designados por el directorio de la Administradora para representar al Fondo en junta de accionistas, asamblea de aportantes o junta de tenedores de las entidades emisoras de los instrumentos adquiridos, no pudiendo sin embargo actuar con poderes distintos a los que la Administradora les confiera.

6.- En el Título Series, Remuneraciones, comisiones y Gastos: (a) Se establece que el Fondo no tiene series de cuotas. (b) Se reemplaza La denominación “Comisión” por “Remuneración”. (c) Se Modifican algunas estructuras de gastos, se incluye un monto máximo fijo para gastos y remuneraciones del comité de vigilancia de US\$ 50.000, se ajusta el porcentaje máximo anual de los gastos y costos de administración de cargo del Fondo será de un 1,5% del valor de los activos del Fondo.

7.- En el Título aportes y Valorización de Cuotas: (a) En la Sección aporte de Cuotas se establece que el Fondo no contempla fracciones de Cuotas, que los aportes se realizarán en Dólar de los Estados Unidos de América, y, para la conversión se utilizara el Valor cuota del último día hábil Inmediatamente anterior a la fecha del aporte. (b) en la sección contratos de promesa se establece que, para efectos de la colocación de cuotas, la Administradora podrá celebrar con cada aportante contratos de promesa de suscripción de cuotas en los términos indicados en el artículo 37° de la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N°1 – Información general, continuación.**

Ley y demás normativa vigente, se establece que la suscripción de cuotas prometida en virtud de los contratos de promesa se llevara a cabo mediante la forma que determinen las partes de dicho contrato. (c) En la sección aportes en instrumento, bienes y contratos, se establece que el fondo no contempla la realización de aportes en tales términos. (d) En la sección contabilidad del Fondo, se establece que su contabilidad se llevará en Dólar de los Estados Unidos de América. (e) En la sección Normas de Gobierno corporativo, se establece que no se contemplan quórums de constitución y de acuerdos distintos a los indicados en el artículo 76 de la Ley, con la sola excepción de los acuerdos de división, transformación o fusión con otros fondos o series, los que requerirán de la aprobación de  $\frac{3}{4}$  de las cuotas emitidas con derecho a voto. (f) en la sección comité de vigilancia, se regula las disposiciones aplicables al comité de vigilancia del Fondo, relativas a sus facultades, obligaciones y remuneración entre otros.

8.- En el Título otra información relevante: (a) se indica el medio mediante el cual se proveerá la información del Fondo requerida por la Ley y la normativa vigente. (b) La duración del fondo. (c) que el fondo no contempla la opción de adquirir cuotas de su propia emisión. (d) se establece un procedimiento de liquidación del Fondo, indicándose además que la Administradora deberá citar a asamblea Extraordinaria de aportantes. (e) se regula el reparto de beneficios del Fondo. (f) se Establece que en caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en excesos deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan ser consideradas dentro de la definición de beneficios netos percibidos. (g) no contempla beneficios tributarios ni garantías.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos. La sociedad administradora fue autorizada mediante Resolución Exenta N° 764 de fecha 6 de Noviembre de 2009.

Las cuotas del Fondo cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFILVBCP-E.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 29 de Febrero de 2016.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N°2 – Bases de preparación.**

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

**(a) Declaración de Cumplimiento.**

Los presentes estados financieros del Fondo al 31 de Diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo a las normas e interpretaciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), según Oficio Circular N° 592 de fecha 06 de Abril de 2010, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Lo anterior sin perjuicio que la Superintendencia de Valores y Seguros puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

**(b) Base de Medición.**

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

**(c) Período Cubierto.**

Los presentes estados financieros del Fondo de Inversión Larraín Vial - BCP comprenden los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Diciembre de 2014.
- Estado de Resultados Integrales, para los periodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estado de Flujo de Efectivo para los periodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015 y 2014.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto para los periodos comprendidos entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.**

**(d) Conversión de Moneda Extranjera.**

**i) Moneda funcional y de presentación**

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. La principal actividad del Fondo es invertir en el Fondo de inversión extranjero de Private Equity denominado Blackstone Capital Partners VI L.P, a través de negociaciones privadas y orientadas a obtener control, con inversiones de capital y en ocasiones con endeudamiento.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La administración considera el Dólar como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

**ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de transacción. Al cierre de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras son traducidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el Estado de Resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los estados de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.**

**ii) Transacciones y Saldos en moneda extranjera y unidades de reajustes (continuación)**

Los activos y pasivos de cada estado de situación financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio.

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

Moneda Extranjera	31 Diciembre de 2015	31 Diciembre de 2014
Pesos Chilenos	710,16	606,75

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

**(e) Juicios y Estimaciones Contables Críticas.**

La preparación de estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros, corresponden a:

Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado.

**Valor razonable.**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.**

**Valor razonable (continuación).**

El Fondo tiene como objetivo principal invertir en el Fondo de inversión extranjero de Private Equity denominado “Blackstone Capital Partners VI L.P.”, y/o en cualquier otro Fondo administrado o asesorado por Blackstone Management Associates VI L.L.C. (“general partner”) o, directa o indirectamente, administrado o asesorado por “The Blackstone Group L.P.”, o quien lo suceda o reemplace, ya sea directamente o a través de sociedades que constituya especialmente para tales efectos, tanto en Chile como en el extranjero. Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir con Blackstone en proyectos que este último gestione o desarrolle, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en las sociedades ya existentes.

Para los efectos de lo dispuesto en el presente reglamento interno, “Blackstone Capital Partners VI L.P.”, o cualquier otro Fondo administrado o asesorado, directa o indirectamente por “The Blackstone Group L.P.”, serán denominados conjuntamente como “Blackstone”. Blackstone invertirá principalmente a través de negociaciones privadas y orientadas a obtener control, con inversiones de capital y en ocasiones con endeudamiento.

El Fondo tendrá como política que, a lo menos, un 0,0001% de sus activos serán activos de alta liquidez. Se entenderán que tienen tal carácter, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija con vencimientos inferiores a un año y cuotas de Fondos Mutuos de aquéllos que invierten el 100% de su activo en instrumentos de renta fija, tanto nacionales como extranjeros, que contemplen períodos de pago de rescates no superiores a 10 días hábiles bursátiles.

El Fondo mide los valores razonables de los instrumentos para negociación y contratos de derivados financieros usando la siguiente jerarquía de métodos que refleja la importancia de las variables utilizadas al realizar las mediciones:

**Nivel 1:** El precio de mercado cotizado (no ajustado) en un mercado activo para instrumento idéntico.

**Nivel 2:** Técnicas de valuación basadas en factores observables, ya sea en forma directa (es decir, como precios) o indirecta (es decir, derivados de precios). Técnicas de valuación en base a factores observables. Esta categoría incluye instrumentos valuados usando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos similares en mercados que son considerados poco activos; u otras técnicas de valuación donde todas las entradas significativas sean observables directa o indirectamente a partir de los datos de mercado.

**Nivel 3:** Técnicas de valuación que usan factores significativos no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos donde la técnica de valuación incluya factores que no estén basados en datos observables y los factores no observables puedan tener un efecto significativo en la valuación del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que están valuados en base a precios cotizados para instrumentos similares donde se requieren ajustes o supuestos significativos no observables para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

El Fondo determina el fair valué de sus instrumentos financieros utilizando el nivel 3.

**NOTA N°2 – Bases de preparación, continuación.**

**(f) Remuneración de la Sociedad Administradora.**

La Administradora percibirá por la administración del Fondo una remuneración fija de hasta un 0,0357% anual sobre el patrimonio del Fondo, Impuesto al Valor Agregado (IVA) incluido.

La remuneración fija se provisionará y pagará mensualmente del Fondo dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la remuneración que se deduce.

La remuneración incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) correspondiente de conformidad con la Ley. Para mayor detalle ver Nota 26 letra (a).

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados.**

**(a) Activos y Pasivos Financieros.**

(i) Reconocimiento y medición inicial.

Inicialmente, El Fondo reconoce un activo o pasivo financiero a valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambio en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación.

Inicialmente, un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

\* El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

\* Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones, es medido a valor razonable.

El Fondo evalúa un modelo de negocio a nivel de la cartera ya que refleja mejor el modo en el que es gestionado el negocio y en que se provee información a la administración.

Al evaluar si un activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, el Fondo considera:

\* Las políticas y los objetivos de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica.

\* Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera.

\* Si la estrategia de la administración se centra en recibir ingresos por intereses contractuales;

\* El grado de frecuencia de ventas de activos esperadas.

\* Las razones para las ventas de activos.

\* Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación a su vencimiento contractual o se venden prontamente después de la adquisición o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.**

**(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación.**

Los activos financieros mantenidos para negociación no son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el activo para recolectar los flujos de efectivos contractuales.

(iii) Baja.

El Fondo da de baja en su estado de situación financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el resultado integral, se reconoce en la utilidad del ejercicio de efectivo contractuales.

(iv) Compensación.

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado.

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(vi) Medición de valor razonable.

El valor razonable de un activo a pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.**

**(a) Activos y Pasivos Financieros, continuación.**

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

(vii) Identificación y medición del deterioro.

La Administradora evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros no reconocidos al valor razonable con cambio en resultado están deteriorados, exceptuando los créditos y cuentas por cobrar a clientes. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

**(b) Instrumentos de Inversión al Valor Razonable con Cambios en Resultados.**

El Fondo designa algunos de los instrumentos de inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados según lo descrito en nota de criterios contables 3a. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro utilidad neta de operaciones financieras en el estado de resultados.

**(c) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes.**

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado usando la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Fondo estima los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

El cálculo de la tasa efectiva incluye todas las comisiones que formen parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero. Los ingresos y Gastos por interés presentados en el estado de resultado incluyen intereses sobre activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado.

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.**

**(c) Ingreso y Gastos por Intereses y Reajustes, continuación.**

Los ingresos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financiero (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado), además de los ingresos por dividendos.

Los gastos de los Fondos de Inversión se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el artículo N°23 del reglamento interno.

**(d) Ingresos por Dividendos.**

Los ingresos por dividendo se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

**(e) Distribución de Dividendos.**

La distribución de dividendos a los aportantes del Fondo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales de Fondo de Inversión Larraín Vial-BCP, en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los partícipes del Fondo. El Fondo ha definido como política distribuir anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante el ejercicio. Para estos efectos, se considerará por "Beneficios Netos Percibidos" por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

**(f) Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar por Operaciones.**

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.**

**(g) Otros Activos y pasivos.**

**Otros Activos:**

Corresponden a los activos no considerados en los rubros “Cuentas por cobrar a intermediarios” y “Otras cuentas por cobrar”.

**Otros Pasivos:**

Corresponderán a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes, en el Fondo de Inversión realizadas diariamente por concepto de Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Clasificación de Riesgo, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, Publicaciones Legales, Comité de Vigilancia, entre otros.

**(h) Efectivo y Equivalentes al Efectivo.**

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras, además se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos Mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

**(i) Aportes (Capital Pagado).**

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en Cuotas de Participación del Fondo (“Cuotas”), en Dólares, nominativas, unitarias, de igual valor y características, las que no podrán rescatarse antes de la liquidación del Fondo. Las cuotas deberán ser pagadas en Dólares. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

Las Cuotas serán valores de oferta pública y solamente podrán ser adquiridas por inversionistas que cumplan con los requisitos indicados en el Anexo D del Reglamento Interno. Asimismo, las Cuotas serán inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago y/o en otras bolsas de valores del país o del extranjero.

**(j) Derecho a Retiro.**

El Fondo podrá efectuar disminuciones de capital en la forma, condiciones y plazos que señale el Reglamento Interno.

El valor de las cuotas de los Aportantes que ejerzan el derecho a retiro, se pagará dentro del plazo de 60 días contados desde la celebración de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes en la que se tomó el acuerdo que da origen al derecho de retiro, o bien, dentro del plazo mayor que fije la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, el cual no podrá ser superior a 180 días.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 3 – Principales criterios contables utilizados, continuación.**

**(k) Tributación.**

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

**(l) Provisiones y Pasivos Contingentes.**

Las obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgida como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgidas a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo.

**(m) Segmentos.**

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes.**

**Nuevos pronunciamientos contables:**

- a) **Las siguientes nuevas Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.**

<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) **Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, Instrumentos Financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16, Arrendamientos.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 4 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación.**

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración del Fondo estima que la futura adopción de las Normas y Enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo.**

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Res. Ex Nro. 850, de fecha 31 de diciembre de 2009, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. El Bosque Norte # 0177 piso 3, Las Condes, Santiago, en el sitio Web [www.larrainvial.com](http://www.larrainvial.com) y en las oficinas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

El Fondo tiene como objetivo principal invertir en el fondo de inversión extranjero de private equity denominado “Blackstone Capital Partners VI L.P.”, y/o en cualquier otro fondo administrado o asesorado por Blackstone Management Associates VI L.L.C. (“general partner”) o, directa o indirectamente, administrado o asesorado por “The Blackstone Group L.P.”, o quien lo suceda o reemplace (los “Fondos Blackstone”), ya sea directamente o a través de sociedades que constituya especialmente para tales efectos, tanto en Chile como en el extranjero. Adicionalmente, como objetivo principal, el Fondo podrá también coinvertir con Blackstone en proyectos que este último gestione o desarrolle, pudiendo para estos efectos constituir sociedades o invertir en las sociedades ya existentes.

Para los efectos de lo dispuesto en el presente reglamento interno, “Blackstone Capital Partners VI L.P.”, o cualquier otro fondo administrado o asesorado, directa o indirectamente por “The Blackstone Group L.P.”, serán denominados conjuntamente como “Blackstone”.

Los estados financieros de Blackstone, son elaborados trimestralmente de acuerdo a los principios contables de los Estados Unidos de América (U.S. generally accepted accounting principles – U.S. GAAP) y son auditados anualmente. Copia de los estados financieros de Blackstone estarán a disposición de los Aportantes en las oficinas de la Administradora. A modo de ejemplo, se incluye como Anexo C del presente Reglamento Interno una traducción libre no oficial de las políticas de valorización aplicadas específicamente al fondo de inversión extranjero Blackstone Capital Partners VI L.P, las que podrán ser modificadas de tiempo en tiempo. En caso de modificarse la información contenida en el Anexo C, dicha modificación estará a disposición de los aportantes en las oficinas de la Administradora.

Blackstone invertirá principalmente a través de negociaciones privadas y orientadas a obtener control, con inversiones de capital y en ocasiones con endeudamiento.

**A.- Para el cumplimiento de su objetivo de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los siguientes valores e instrumentos:**

I.- Cuotas de participación emitidas por los Fondos Blackstone, independientemente de cómo éstas se denominen en el extranjero, a los cuales no se les exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo;

II.- Cuotas de fondos de inversión tanto nacionales como extranjeros para invertir indirectamente o coinvertir con los Fondos Blackstone en los proyectos que éstos gestionen o desarrollen, a los cuales no se les exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo;

II.- Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia, para invertir indirectamente en los Fondos Blackstone o coinvertir con éstos en los proyectos que gestionen o desarrollen;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo.**

IV.- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia, para invertir indirectamente en los Fondos Blackstone o coinvertir con éstos en los proyectos que gestionen o desarrollen.

V.- Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, para invertir indirectamente en los Fondos Blackstone o coinvertir con éstos en los proyectos que gestionen o desarrollen.

VI.- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en los Fondos Blackstone o coinvertir con éstos en los proyectos que gestionen o desarrollen.

VII.- Cuotas de participación emitidas por los Fondos Blackstone, independientemente de cómo éstas se denominen en el extranjero, a los cuales no se les exige como requisito para la inversión en ellos tener algún límite de inversión y diversificación mínimo o máximo.

**B:- Adicionalmente, y por motivos de liquidez, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que se mantengan en caja y bancos:**

I.- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

II.- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción.

III.- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por éstas.

IV.- Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción.

V.- Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras, nacionales o extranjeras;

VI.- Cuotas de fondos mutuos tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace; y

VII.- Cuotas de fondos mutuos extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (money market).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo.**

C.- El Fondo no podrá invertir en acciones que no puedan ser adquiridas por los Fondos de Pensiones en conformidad con lo dispuesto por el artículo 45 bis del Decreto Ley N° 3.500, esto es: en acciones emitidas por las administradoras de fondos de pensiones, compañías de seguros, administradoras de fondos mutuos, administradoras de fondos de inversión, bolsas de valores, sociedades de corredores de bolsa, agentes de valores, sociedades de asesoría financieras, sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales, sociedades deportivas, educacionales y de beneficencia eximidas de proveer información de acuerdo a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo octavo de la Ley N°18.045.

D.- El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

E.- Límite máximo de inversión por tipo de instrumento respecto al activo total del Fondo, sin perjuicio de las limitaciones contenidas en la Ley y en el Reglamento de la Ley:

I.- Cuotas de participación emitidas por los Fondos Blackstone, independientemente de cómo éstas se denominen en el extranjero: 100%

II.- Cuotas de fondos de inversión tanto nacionales como extranjeros para invertir para invertir indirectamente o coinvertir con los Fondos Blackstone en los proyectos que éstos gestionen o desarrollen: 100%

III.- Acciones de sociedades anónimas abiertas y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia, para invertir indirectamente en los Fondos Blackstone o coinvertir con éstos en los proyectos que gestionen o desarrollen: 100%

IV.- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría externa, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia, para invertir indirectamente en los Fondos Blackstone o coinvertir con éstos en los proyectos que gestionen o desarrollen: 100%

V.- Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, para invertir indirectamente en los Fondos Blackstone o coinvertir con éstos en los proyectos que gestionen o desarrollen: 100%

VI.- Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el Extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por empresas de auditoría externa de reconocido prestigio, para invertir indirectamente en los Fondos Blackstone o coinvertir con éstos en los proyectos que gestionen o desarrollen: 100%

VII.- Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%

VIII.- Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 5– Política de inversión del Fondo, continuación.**

IX.- Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizadas por estas: 30%

X.- Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: 30%

XI.- Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras nacionales o extranjeras: 30%

XII.- Cuotas de fondos mutuos tipo 1, de conformidad a las definiciones de tipos de fondos mutuos contenidas en la Circular N° 1.578 del año 2002 de la Superintendencia o aquella que la modifique o reemplace: 30%

XIII.- Cuotas de fondos mutuos extranjeros que inviertan principalmente en instrumentos de deuda de corto plazo (money market): 30%

**F.- Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:**

I.- Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor o grupo empresarial, excluidos los emisores indicados en los literales VII al XIII de la letra E precedente: Hasta un 100% del activo total del Fondo y hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor si éste fuera extranjero.

II.- Inversión en instrumentos emitidos por un mismo emisor de los indicados en los literales VII al XIII de la letra E precedente: Hasta un 30% del activo total del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 6 – Riesgo Financiero.**

**Gestión de Riesgo y Control Interno.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la Administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los Fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

**Riesgo de Mercado:**

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio de inversiones del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los precios y de la correlación de los diferentes tipos de activos financieros (precios, tipos de cambio, tasa de interés).

Dada su estructura, este Fondo no mantiene una política de administración de riesgos de mercado activa. El Fondo invierte en un Fondo de inversión privado (Private Equity) denominado “Blackstone Capital Partners VI L.P.”, administrado por Blackstone Management Associates VI L.L.C”, que si bien cuenta con estados financieros trimestrales (auditados anualmente), sus cuotas de participación no están registradas como valores de oferta pública, y por tanto no cuentan con liquidez diaria. Adicionalmente como objetivo principal, el Fondo puede coinvertir con Blackstone en proyectos que este último gestione o desarrolle.

El Fondo también puede invertir en ciertos Títulos calificados de Deuda, Fondos Mutuos nacionales y extranjeros, Fondos de inversión extranjeros y títulos que representen productos negociados en bolsas de productos. Adicionalmente, el Fondo tiene límites para celebrar contratos de derivados con contrapartes calificadas en Chile o el extranjero con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, y para realizar operaciones de pactos sobre ciertos instrumentos de deuda con contrapartes calificadas.

La moneda funcional de Fondo corresponde al Dólar Estadounidense.

El Fondo no invierte en instrumentos derivados, por tanto no está expuesto a los factores de riesgo asociados a este tipo de instrumentos.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación.****Riesgo de Crédito.**

El Fondo está expuesto al riesgo crédito asociado a la posibilidad que una entidad contraparte incumpla en sus obligaciones de pago hacia el Fondo.

El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

Industria*	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Energía	22%	27%
Retail	23%	26%
FIG	18%	11%
Salud	9%	10%
Technology	13%	10%
Industrial	10%	9%
Media	4%	5%
Hotelería	1%	2%

\*(Clasificación de acuerdo a Standard & Poor's)

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

Zona Geográfica o País	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Norte América	67%	68%
Europa	21%	22%
Asia	10%	10%
Otros	2%	-

**Riesgo de Liquidez.**

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El Fondo mantiene como política un mínimo del 0.06% de sus activos, invertidos en activos líquidos compuestos de: saldos en caja y bancos, instrumentos de renta fija con vencimientos inferiores a un año y cuotas de Fondos Mutuos de renta fija, nacionales y extranjeros, que permitan rescates dentro de un período de 10 días hábiles. Adicionalmente, el Fondo busca mantener una razón de uno a uno entre los activos líquidos mencionados y los pasivos líquidos compuestos por: cuentas por pagar (excluidos sus compromisos con Blackstone), provisiones, comisiones y dividendos por pagar, y otros pasivos circulantes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación.**

Resumen del Fondo.

TIPO	Diciembre 2015 MUSD	Diciembre 2014 MUSD
Total Activo	198.447	156.414
Patrimonio	197.953	155.670
Inv. Tránsito	25.736	8.937
Inv. Blackstone	171.234	144.955
Bancos	992	2.091
Inversión por Enterar BCP	485	-
Total Pasivo	494	744

Los activos financieros que componen el Fondo son los siguientes:

Activo Financiero	Diciembre 2015		Diciembre 2014	
	Monto (MUSD)	(%)	Monto (MUSD)	(%)
Inversiones en Blackstone	171.234	86,29%	144.955	92,67%
Inversiones en Tránsito (Private equity)	25.736	12,98%	8.937	5,71%
Inversión por Enterar BCP	485	0,24%	431	0,28%
<b>Total</b>	<b>197.455</b>	<b>99,51%</b>	<b>154.323</b>	<b>98,66%</b>

\*Porcentaje sobre el total de la cartera.

**Gestión de Riesgo de Capital.**

El capital del Fondo, está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevas emisiones de cuotas acordadas en Asamblea de Aportantes y por disminución de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

El objetivo del Fondo, es salvaguardar la capacidad del mismo, con el objetivo de proporcionar rentabilidad para los aportantes y mantener una sólida base de capital y así apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir deuda.

Ocasionalmente, tanto con el objeto de complementar la liquidez del Fondo como de aprovechar oportunidades puntuales de inversión de aquellas a que se refiere el Reglamento Interno del Fondo, la Administradora podrá obtener endeudamiento de corto y mediano plazo por cuenta del Fondo mediante la contratación de créditos bancarios, hasta por una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 6 – Riego Financiero, continuación.**

El límite total de pasivos exigibles y de pasivos de mediano plazo será de una cantidad equivalente al 50% del patrimonio del Fondo. Para tales efectos, el endeudamiento de corto plazo se considerará como pasivo exigible.

El Fondo no contraerá pasivos a largo plazo.

Al 31 de Diciembre de 2015 el Fondo no mantiene deuda financiera.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 7 - Juicios y estimaciones contables críticas.**

**1. Estimación Contable.**

La Administración realiza estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados.

Como estimación contable, los gastos de cargo del Fondo se provisionarán diariamente de acuerdo al presupuesto mensual de gastos del Fondo elaborado por la Administradora, dicho presupuesto es elaborado en relación a las estimaciones de los gastos indicados en su Reglamento Interno, que a su juicio estimen necesario para el correcto funcionamiento de las actividades del Fondo.

**2. Moneda funcional.**

La Administración considera el Dólar Estadounidense como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se presentan los siguientes instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

**a) Composición de la cartera.**

Instrumento	31-12-2015				31-12-2014			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% de total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% de total de activos
<b>Títulos de Renta Variable</b>								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Títulos de Deuda</b>								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranza	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones No Registradas</b>								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otras inversiones</b>								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	171.719	171.719	86,5314%	-	145.386	145.386	92,9495%
<b>Subtotal</b>	-	171.719	171.719	86,5314%	-	145.386	145.386	92,9495%
<b>Total</b>	-	171.719	171.719	86,5314%	-	145.386	145.386	92,9495%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 8 - Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, Continuación.**

**(b) Efectos en resultados.**

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	31-12-2015 MUSD	31-12-2014 MUSD
Resultados realizados	2.271	1.154
Resultados Devengados	2.593	25.940
<b>Total ganancia (pérdidas)</b>	<b>4.864</b>	<b>27.094</b>

**(c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:**

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	31-12-2015 MUSD	31-12-2014 MUSD
Saldo inicio al 1 de enero:	145.386	61.724
Intereses y reajustes	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	2.593	19.934
Compras	23.740	68.931
Ventas	-	(5.203)
<b>Totales</b>	<b>171.719</b>	<b>145.386</b>

El activo financiero corresponde a la inversión mantenida en Blackstone Capital Partners VI LP. De acuerdo a lo requerido por el oficio circular N°657 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 31 de enero de 2011, anualmente se deben efectuar valorizaciones independientes con el fin de determinar un valor razonable según IFRS para la referida inversión. El Fondo encargó la valorización de la inversión al 31 de diciembre de 2015 a la consultora independiente Asesorías M31 y la consultora BDO Auditores & Consultores Ltda.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 10- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo de Inversión no tiene pasivos financieros a valor razonable.

	Al 31 Diciembre de 2015 MUSD	Al 31 Diciembre de 2014 MUSD
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas		-
Derivados		-
<b>Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:</b>	-	-

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 Diciembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Por ventas cortas	<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-
Por instrumentos financieros derivados		-
<b>Total ganancias/(pérdidas) netas:</b>	-	-

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 Diciembre de 2015 MUSD	Al 31 Diciembre de 2014 MUSD
	<b>NO HAY INFORMACIÓN</b>	-	-
		-	-
<b>Total:</b>	-	-	-

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 11- Efectivo y efectivo equivalente.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo y efectivo equivalente el siguiente:

	MONEDA	Al 31 diciembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Saldos en cuenta corriente Banco BBH Dólar	Dólar Estadounidense	992	2.091
<b>Total</b>	-	<b>992</b>	<b>2.091</b>





FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 13 - Otros documentos y cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los otros documentos por cobrar es el siguiente:

Nombre Deudor	Identificador (1)	País entidad deudora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2015 MUSD	Al 31 diciembre de 2014 MUSD
Por inversiones en tránsito Blackstone Capital Partners VI L.P	CIK 0001443499	Estados Unidos	Dólar Estadounidense	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	25.736	8.937
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>25.736</b>	<b>8.937</b>

Al 30 de Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de otros documentos por pagar es el siguiente:

Nombre Acreedor	Identificador (1)	País entidad acreedora	Tipo de moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva	Tasa nominal	Análisis del vencimiento	Al 31 Diciembre de 2015 MUSD	Al 31 Diciembre de 2014 MUSD
Por compra de instrumentos financieros Blackstone Capital Partners VI L. P	- CIK 0001443499	- Estados Unidos	- Dólar Estadounidense	- No aplica	- No aplica	- No aplica	- No aplica	- 485	- 431
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>485</b>	<b>431</b>

(1) Código CIK correspondiente al "Primary Issuer Central Index Key" que se encuentra registrado en U.S. Securities and Exchange Commission.

Nota: Las inversiones en tránsito corresponden a llamados de capital realizados por el Fondo, las cuales serán invertidas en proyectos, siendo valorizadas al valor de transacción.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2015 MUSD	Al 31 Diciembre de 2014 MUSD
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-
<b>Total</b>	-	-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2015 MUSD	Al 31 Diciembre de 2014 MUSD
Gastos aceptados		
Auditoría	1	-
Valorizador de Cartera	1	1
DCV Registro	-	1
Comité de Vigilancia	1	1
Custodia Internacional	-	2
Ganancia por distribuir Blackstone	-	283
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>288</b>

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 15 - Intereses y reajustes.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 Diciembre de 2015 MUSD	Al 31 Diciembre de 2014 MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	<b>NO HAY</b>	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	<b>INFORMACION</b>	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
<b>Total</b>	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 16 - Cuotas emitidas.**

Las cuotas emitidas vigentes del Fondo ascienden a 656.751.624 de cuotas al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, con un valor cuota de USD 1,1309 y USD 1,1147 respectivamente.

**Al 31 de Diciembre de 2015.**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
N° 367 18.12.2012	656.751.624	23.914.267	178.656.116	175.042.316

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	1.356.751.624	59.303.779	139.652.804	139.652.804
Colocaciones del año	-	(39.003.312)	39.003.312	39.003.312
Vencidas	(700.000.000)	-	-	-
Disminuciones	-	3.613.800	-	(3.613.800)
Saldo al cierre	656.751.624	23.914.267	178.656.116	175.042.316

**Al 31 de Diciembre de 2014.**

El detalle de las cuotas vigentes es el siguiente:

Emisión vigente	Total cuotas emitidas Vigentes	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
N° 367 18.12.2012	656.751.624	62.195.227	139.652.804	139.652.804

Los movimientos relevantes de cuotas son los siguientes:

	Total cuotas emitidas	Comprometidas	Suscritas	Pagadas
Saldo de inicio	1.356.751.624	126.577.329	75.270.702	75.270.702
Colocaciones del año	-	(64.382.102.)	64.382.102	64.382.102
Vencidas	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre	1.356.751.624	62.195.277	139.652.804	139.652.804

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 17 - Inversiones valorizadas por el método de la participación.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, El Fondo de Inversión no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

a) Información financiera resumida de subsidiarias y asociadas.

Período actual

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
	<b>NO HAY INFORMACION</b>			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Período anterior

Rut	Sociedad	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total gastos	Resultado del ejercicio	Valor de cotización bursátil
				Capital	Votos											
	<b>NO HAY INFORMACION</b>			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

b) Movimiento durante el período.

Período actual

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
	<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

Período anterior

Rut	Sociedad	Saldo de inicio	Participación en resultados	Participación en Otros resultados	Resultados no realizados	Adiciones	Bajas	Otros movimientos	Saldo de cierre
	<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-

c) Plusvalía incluida en el valor de la inversión.

Nombre Sociedad	Período actual	Período anterior
<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 18 - Propiedades de Inversión.**

**c) Proyectos en desarrollo.**

Nombre del proyecto	Destino	Terceros encargados del proyecto	Fecha de inicio	Fecha estimada de finalización	Valor total estimado (1)				Monto invertido (1)			
					Año 2015		Año 2014		Año 2015		Año 2014	
					UF	(*)	UF	(*)	UF	(*)	UF	(*)
<b>NO HAY</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	Totales	-	-	-	-	-	-	-	-

(\*) Cifras en miles de Dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.



FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 19 - Valor económico de la cuota.**

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Inversión no presenta valor económico de la cuota.

Sociedad emisora	Tipo de instrumento	Valor contable de la inversión (incluido plusvalía)	Valorización N° 1 Empresa	Valorización N° 1 Empresa
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	Totales	-	-	-

	Según Estados Financieros al	Según Valorización Económica más conservadora
Patrimonio del Fondo	-	-
N° de cuotas pagadas	-	-
Valor cuota	-	-

**Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 20 - Inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.**

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo de Inversión no tiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del Instrumento	Monto Total Invertido	% total inversión del emisor	FONDO DE INVERSION LARRAIN VIAL BCP Monto Inversión MUSD	% inversión del emisor
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-	-	-

Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 21 - Excesos de inversión.**

Al 31 de diciembre de 2015, las inversiones no se encuentran excedidas de los límites establecidos en normativa vigente y Reglamento Interno del Fondo.

Fecha del exceso	Emisor	Rut Emisor	Monto del exceso	% del exceso	Limite Excedido	Causa del exceso	Imputable a la sociedad administradora	Observaciones
<b>NO HAY</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-

**Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 22 - Gravámenes y prohibiciones**

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta gravámenes y prohibiciones.

Activo comprometido	Monto comprometido de la garantía	% del Activo total del Fondo	Indicar tipo de prohibición o gravamen	Nombre del beneficiario
NO HAY	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-
	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	-

**Nota: Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 23 - Custodia de valores.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta la custodia de valores.

**2015**

<b>CUSTODIA DE VALORES</b>						
<b>CUSTODIA NACIONAL</b>				<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
ENTIDADES	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total de Fondo
Depósito Central de Valores	<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	-	-	-	-	-	-

**2014**

<b>CUSTODIA DE VALORES</b>						
<b>CUSTODIA NACIONAL</b>				<b>CUSTODIA EXTRANJERA</b>		
ENTIDADES	Monto Custodiado MUSD	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado MUSD	% sobre total Inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total de Fondo
Depósito Central de Valores	<b>NO HAY INFORMACION</b>	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA</b>	-	-	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 24 - Reparto de beneficio a los aportantes.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado reparto de beneficios a los aportantes.

**2015**

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
NO HAY	-	-	-
INFORMACIÓN	-	-	-
	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-

**2014**

Fecha de distribución	Monto por cuota MUSD	Monto total distribuido MUSD	Tipo de dividendo
NO HAY	-	-	-
INFORMACIÓN	-	-	-
	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-

**Nota:** Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 25 - Rentabilidad del Fondo.**

Al 31 de diciembre de 2015, el detalle de la rentabilidad del Fondo es el siguiente:

Tipo de Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Nominal	1,4533	1,4533	26,5838
(*)Real	-	-	-

(\*) La moneda funcional del Fondo es Dólar Estadounidense, por lo que no informa rentabilidad real.





## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 26 - Partes Relacionadas, continuación.****B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros**

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación.

**Al 31 de Diciembre de 2015.**

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	INFORMACIÓN	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	-	-	-

**Al 31 de Diciembre de 2014.**

Tipo de relacionada	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio	% Invertido
Sociedad administradora	NO HAY	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	INFORMACIÓN	-	-	-	-	-
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Empleados	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	-	-	-	-	-	-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)**NOTA N° 27 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo, Continuación.****2015**

<b>NATURALEZA</b>	<b>EMISOR</b>	<b>REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	Banco Corpbanca	27.764 UF	Desde el 10-01-2015 al 10-01-2016

**2014**

<b>NATURALEZA</b>	<b>EMISOR</b>	<b>REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS</b>	<b>MONTO</b>	<b>VIGENCIA</b>
Boleta de Garantía	Banco Corpbanca	Banco Corpbanca	13.102 UF	Desde el 10-01-2014 al 10-01-2015

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 28 - Otros gastos de operación.**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de otros gastos de operación es el siguiente:

<b>Tipo de gasto</b>	<b>Monto del trimestre MUSD</b>	<b>Monto acumulado ejercicio 2015 MUSD</b>	<b>Monto acumulado ejercicio 2014 MUSD</b>
Auditoría	1	6	6
Clasificación de Riesgo	-	-	-
Valorizador de Cartera	2	11	13
DCV Registro	1	6	7
Custodia Internacional	2	16	-
Gastos Varios	-	-	12
Otros gastos operacionales	-	2	-
Asesorías legales	1	1	-
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>42</b>	<b>38</b>
<b>% sobre el activo del Fondo</b>	<b>0,0035%</b>	<b>0,0212%</b>	<b>0,0243%</b>

**Nota:** Cifra en miles de dólares Estadounidenses y porcentajes con cuatro decimales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 29 - Información estadística.**

A continuación se presenta la información estadística de cuotas, al último día de cada mes del período que se informa, de acuerdo al siguiente cuadro:

**2015**

Mes	Valor libro cuota USD	(*) Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	1,1108	-	155.131	21
Febrero	1,0897	-	157.456	21
Marzo	1,0896	-	157.446	21
Abril	1,1087	-	167.287	21
Mayo	1,1087	-	167.277	21
Junio	1,1086	-	163.260	21
Julio	1,1436	-	169.255	21
Agosto	1,1435	-	171.937	21
Septiembre	1,1434	-	174.927	21
Octubre	1,1434	-	174.916	21
Noviembre	1,1309	-	183.234	21
Diciembre	1,1309	-	197.953	21

**2014**

Mes	Valor libro cuota USD	(*) Valor mercado cuota USD	Patrimonio MUSD	N° aportantes
Enero	0,8863	-	74.107	21
Febrero	0,8862	-	83.522	21
Marzo	0,9274	-	100.032	21
Abril	0,9273	-	102.913	21
Mayo	1,0067	-	111.720	21
Junio	1,0066	-	119.699	21
Julio	1,0743	-	127.747	21
Agosto	1,0742	-	135.800	21
Septiembre	1,0741	-	140.203	21
Octubre	1,0739	-	142.107	21
Noviembre	1,1148	-	147.517	21
Diciembre	1,1147	-	155.670	21

(\*) Durante el periodo 2015 y 2014 no se realizaron transacciones en bolsa, por lo que no se informa valor mercado cuota.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 30 - Consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.**

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta información consolidación de subsidiarias o filiales e información de asociadas o coligadas.

**1) Información de subsidiarias o filiales.**

Sociedad	Rut	País	Moneda Funcional	Naturaleza de la relación con el Fondo	% de participación del Fondo	% con derecho a voto	Valor bursátil	Activos corrientes	Activos no corrientes	Total Activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Total ingresos	Total Gastos	Resultado del ejercicio
<b>NOHAY</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>INFORMACION</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
						<b>Totales</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: La información correspondiente a las subsidiarias o filiales que se exponga deberá corresponder a información de estados financieros consolidados (no individuales) preparados bajo IFRS.

**2) Gravámenes y prohibiciones.**

Sociedad	RUT	País	Naturaleza de la relación con el Fondo	Activo comprometido	Monto comprometido de la Garantía/Valor contable	% del Patrimonio de la sociedad	Descripción del gravamen o prohibición	Nombre del beneficiario
<b>NO HAY</b>	-	-	Directa	-	-	-	-	-
<b>INFORMACION</b>	-	-	Indirecta	-	-	-	-	-

**3) Juicios y contingencias.**

**NO HAY INFORMACIÓN**

**4) Operaciones discontinuadas.**

**NO HAY INFORMACIÓN**

**5) Estados financieros anuales auditados de filiales.**

**NO HAY INFORMACIÓN**

FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 31 - Operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.**

Al 31 de diciembre de 2015, El Fondo de Inversión no presenta operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

Año 2015

Código de operación	Fecha de inicio	Fecha de termino	Nombre contraparte	Rut contraparte	Valor inicial (1)	Moneda de origen	Tasa de pacto (2)	Valor Final	Valorización al cierre	Unidades de Valorización				Valor de mercado
										Código ISIN o CUSIP	Nemotécnico del instrumento	Nombre del emisor	Tipo de Instrumento	
NO HAY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
							<b>Total VRC</b>	-	-					

(1) Cifra en miles de Dólares Estadounidenses.

(2) Porcentajes con cuatro decimales.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 32 – Sanciones.**

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador:

Fecha Resolución	<b>NO HAY INFORMACION</b>
N° Resolución	
Organismo fiscalizador	
Fecha de notificación	
Persona (s) sancionada (s)	
Monto de la sanción en UF	
Causa de la sanción	

Tribunal	<b>NO HAY INFORMACION</b>
Partes	
N° de Rol	
Fecha de notificación a SVS	
Estado de tramitación	
Otros antecedentes	

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014, la sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no ha sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador:

Fecha Resolución	<b>NO HAY INFORMACION</b>
N° Resolución	
Organismo fiscalizador	
Fecha de notificación	
Persona (s) sancionada (s)	
Monto de la sanción en UF	
Causa de la sanción	

Tribunal	<b>NO HAY INFORMACION</b>
Partes	
N° de Rol	
Fecha de notificación a SVS	
Estado de tramitación	
Otros antecedentes	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

**NOTA N° 33 - Hechos posteriores.**

Con fecha 08 de Enero de 2016 Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo Nro.4 de la Ley Nro. 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Corpbanca, corresponde a la Boleta Nro. 51225724 por UF 49.822,43 con vencimiento 10 de enero de 2017.

La administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos de carácter financieros o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (29 de Febrero de 2016), que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los Estados Financieros que se informan.



## FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

## A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL MUSD	EXTRANJERO MUSD	TOTAL MUSD	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	171.719	171.719	86,5314%
<b>TOTALES</b>	-	<b>171.719</b>	<b>171.719</b>	<b>86,5314%</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 de Diciembre de 2015 y 2014  
(En miles de Dólares – MUSD)

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO.

<b>ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO</b>	<b>31-12-2015 MUSD</b>	<b>31-12-2014 MUSD</b>
<b>Descripción</b>		
<b>UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>2.271</b>	<b>1.154</b>
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	1.154
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos de títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes Raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	2.271	-
<b>PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSION</b>	<b>(738)</b>	<b>(7.961)</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(738)	(7.961)
<b>UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES</b>	<b>3.331</b>	<b>33.901</b>
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de Fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de Fondos Mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	3.331	33.901
<b>GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>(2.370)</b>	<b>(1.662)</b>
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(60)	(41)
Remuneración del comité de vigilancia	(14)	(15)
Gastos operacionales de cargo del Fondo	(42)	(38)
Otros Gastos	(2.254)	(1.568)
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.494</b>	<b>25.432</b>

## FONDO DE INVERSIÓN LARRAIN VIAL - BCP

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre de 2015 y 2014

(En miles de Dólares – MUSD)

## ESTADOS COMPLEMENTARIOS OBLIGATORIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

<b>ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS</b>	<b>31-12-2015</b>	<b>31-12-2014</b>
<b>Descripción</b>	<b>MUSD</b>	<b>MUSD</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO</b>	<b>(837)</b>	<b>(8.469)</b>
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	2.271	1.154
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(738)	(7.961)
Gastos del ejercicio (menos)	(2.370)	(1.662)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
<b>DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>(19.328)</b>	<b>(10.859)</b>
<b>Utilidad (pérdida) realizada no distribuida</b>	<b>(7.753)</b>	<b>(7.245)</b>
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	(7.753)	(7.245)
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
<b>Pérdida devengada acumulada (menos)</b>	<b>(11.575)</b>	<b>(3.614)</b>
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(11.575)	(3.614)
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
<b>MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR</b>	<b>(20.165)</b>	<b>(19.328)</b>